

Con el pueblo de Cornellá del Glogregat a veinte de Junio de mil novecientos diez y nueve. Siendo las diez y ocho horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Fausto Precios Usmerats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día 18 del actual se hizo la visita con los Sres Representantes del Canal de la Infanta y la Comision Municipal de Fomento al valle pluvial para comprenderse de la necesidad imperiosa que hay de levantar los puentes que con tanta razon venia reclamando el Ayuntamiento. Dice que se convencieron de la necesidad que hay de levantarlos; pero se convino en principio que el Ayuntamiento practique la limpieza del valle y que el Canal se encargara de levantar los puentes buscando la cooperacion de los propietarios. Prometieron además los Representantes del Canal gestionar de la Junta que anualmente subvencione a esta Corporacion Municipal con una cuota para la limpieza del valle.

El Concejal Sr. Cuzart observa que el Ayuntamiento ha de costear los gastos para levantar el puente de la repadeca que va a desaguar al mismo valle, detras de la casa que habita Don Enrique Costa.

Queda enterado el Ayuntamiento y acuerda aprobar todo cuanto se ha manifestado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando esta acta los Sres Alcalde y Concejales asistentes; de todo lo cual, yo el suscrito Secretario certifico.

El Alcalde

Fausto Precios

Los Concejales

Jaime Baisench

Juan Linares Lorente

Juan M. Usmerats

Pedro M. M. M.

El Secretario

Fausto Precios

